

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A AMPLIAR Y FORTALECER SUS ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PARA CONTENER, PREVENIR Y ATENDER EL INCREMENTO EN LOS ÍNDICES DELICTIVOS, PARTICULARMENTE LOS RELACIONADOS CON EL ROBO DE AUTOMÓVILES Y EL SECUESTRO, ANTE SU INCREMENTO EN LOS ÚLTIMOS MESES, SITUACIÓN QUE VULNERA LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD Y PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN DE LA DIP. XITLALIC CEJA GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

La suscrita **Xitlalic Ceja García**, Diputada Federal del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presenta ante esta Soberanía, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo con base en las siguientes:

**CONSIDERACIONES.**

En el estado de Puebla persisten áreas de oportunidad para asegurar la seguridad e integridad de la población, ya que se ha identificado el incremento en los índices delictivos, panorama que acentúa la violencia generalizada que se vive en la entidad.

Este contexto, exige el fortalecimiento de las medidas emprendidas para inhibir la comisión de ilícitos que afectan a estudiantes, amas de casa, trabajadores, transeúntes, propietarios de unidades, pequeños comerciantes, empresarios y público en general.

De acuerdo con diversos medios de comunicación, la entidad ha superado en diversos momentos los promedios nacionales de hurto con violencia, robo de vehículos, violaciones sexuales, atracos a negocios, rapiñas a casas habitación y robo a transeúntes en las unidades del servicio público.

Uno de los ilícitos que más se han incrementado es el de robo de autos, por tal motivo Puebla pasó de la doceava posición nacional en el 2017 a la sexta en este año, según estadísticas del Instituto para la Gestión y Vinculación Municipal.

En particular, si comparamos las denuncias registradas durante el primer semestre de 2017 con este año, la tasa de robo se incrementó de 83.90 casos por cada 100 mil habitantes en el año pasado a 105.6 en este 2018. [\*]

Se tiene documentado que, de los vehículos robados, el 38 por ciento fueron camiones, tractocamiones y motocicletas, el resto, es decir 32 por ciento fueron autos particulares y 30 por ciento camionetas pickups. [\*] El Semáforo Delictivo por su parte, muestra un incremento de al menos 126 por ciento de noviembre de 2017 con respecto al mismo periodo del año inmediato. [\*]

Entre los municipios más afectados o que presentan el mayor número de casos, se encuentra la capital de la entidad, San Martín Texmelucan, Tehuacán, San Pedro Cholula, Tepeaca, Tecamachalco y Acatlán de Osorio, asimismo, carreteras como la de Puebla-Huajuapán de León, Puebla-Palmar de Bravo y Tehuacán-Santiago Chazumba han mostrado un incremento sostenido en extorsiones, robo de mercancía y bienes de primera necesidad a cargo de falsos retenes por supuestos elementos de la Fiscalía General del Estado de Puebla.

Otro delito que se ha incrementado es el de la privación ilegal de la libertad o secuestro, ya que según reportes de la organización “Alto al Secuestro”, en el estado de Puebla se registran al menos cuatro sucesos de este tipo cada

mes. Para tener un panorama general, basta indicar que de enero a noviembre del 2017 se registraron 49 plagios, situación que se incrementará este año, ya que sólo durante el primer semestre de este 2018 se han registrado más de 41 secuestros, representando un incremento de 95%. [\*]

Debido al alto número de casos, el estado de Puebla está catalogada dentro de los 4 estados más peligrosos, ejemplo de ello es que de diciembre de 2012 a junio de 2017 la entidad presentó en el país uno de los mayores niveles de incidentes. [\*]

Lo anteriormente descrito, deja de manifiesto la relevancia del presente Punto de Acuerdo, que enfatiza en la necesidad de ampliar, acrecentar y fortalecer las políticas públicas en materia de seguridad, así como impulsar de manera efectiva la colaboración y coordinación de las instituciones de seguridad e impartición de justicia en procurar y fomentar mejoras a la calidad de vida de las familias poblanas.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Comisión Permanente la siguiente propuesta.

### **PUNTO DE ACUERDO.**

**Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al gobierno del estado de Puebla para que, a través de sus instituciones de seguridad y en coordinación con las autoridades municipales, amplíen y fortalezcan sus acciones en materia de seguridad para contener, prevenir y atender el incremento en los índices delictivos, particularmente los relacionados con el robo de automóviles y el secuestro, ante su incremento en los últimos meses, situación que vulnera la seguridad, integridad y patrimonio de la población.**

Dado en el salón de sesiones del Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, al día 08 del mes de agosto del año 2018.

### **ATENTAMENTE.**

[\*] Patricia Méndez. (2018). Puebla, 6 lugar en robo de vehículos. 06/08/2018, de Municipios.mx Sitio web: <http://municipiospuebla.mx/nota/2018-08-06/puebla/puebla-6%C2%BA-lugar-en-robo-de-veh%C3%ADculos>.

[\*] <http://www.periodicocentral.mx/2017/pagina-negra/delincuencia/item/23153-suben-en-50-robo-de-autos-asegurados-en-puebla-de-octubre-de-2016-a-septiembre-de-2017>.

[\*] <http://www.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia#>.

[\*] Jesús Viñas. (2018). Puebla cierra el primer semestre del año con 41 secuestros; 95% más que en el 2017. 06/08/2018, de Periódico Central Sitio web: <http://periodicocentral.mx/2018/pagina-negra/delincuencia/item/16403-puebla-cierra-el-primer-semestre-del-ano-con-41-secuestros-95-mas-que-en-el-2017>.

[\*] Carlos Cózatl Martínez. (2018). Puebla ocupa el cuarto sitio nacional en secuestros. 06/08/2018, de Diario Cambio Sitio web: <http://www.diariocambio.com.mx/2018/secciones/codigo-rojo/item/20929-puebla-ocupa-el-cuarto-sitio-nacional-en-secuestros>.